

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA SAN CRISTOBAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ENERO – DICIEMBRE 2015

PRESENTACIÓN

La Unidad de Atención Ambulatoria San Cristóbal IESS fue creada por Resolución del Consejo Directivo del IESS en 1991 y funciona desde el 19 de diciembre de 1993. La unidad comenzó con la denominación de dispensario No. 81 como unidad de atención ambulatoria de San Cristóbal con los servicios de Medicina General, Odontología, Enfermería y Laboratorio, en el año 2012 se inauguró el Servicio de Imagenología.

La Unidad de Atención Médica Ambulatoria San Cristóbal Galápagos, prestador interno del IESS y miembro de la red de servicios de salud del en el nivel primario de atención, centro de salud tipo A, con miras a aplicar el nuevo Modelo de Atención Integral de Salud, Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS FCI), articulándonos con otros actores del Sistema Nacional de Salud realiza un levantamiento de información para conocer la población, sus necesidades y las deficiencias de la infraestructura existente en la red; de manera que con una planificación ordenada, e integral se obtenga el licenciamiento acorde a esta estructura, normas y políticas establecidas, permitiéndonos desarrollar un buen servicio de salud.

Su actual Directora Técnica es la Dra. Mariela Moreano Alcívar, correo electrónico mmoreanoa@iess.gob.ec, quien viene desempeñándose en sus funciones a partir del 1 de febrero 2016.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe recoge los avances de gestión y de cumplimiento de metas definidas en el PAPP 2014 institucional.

Para el proceso de Rendición de Cuentas la Unidad de Atención Ambulatoria San Cristóbal, ha considerado los objetivos estratégicos, específicos y los operativos que nos permitieron cumplir con la Misión y Visión de la Institución en el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 las que encontramos en los siguientes campos:

- Prestaciones del Seguro de Salud

Capítulo 1:

1. Información Rendición de Cuentas

1.1. Cobertura Institucional

El cantón San Cristóbal está constituido por una parroquia urbana que es Puerto Baquerizo Moreno y dos parroquias rurales que son El Progreso y Floreana en la isla del mismo nombre.

De acuerdo al registro oficial del 28 de Mayo del 2012 en el que la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SEMPLADES clasifica a la Zona 5 conformada por Guayas, Santa Elena, Los Ríos, Bolívar y Galápagos y al Distrito 19 (Daule, Nobol y Santa Lucía).

ZONAS ADMINISTRATIVAS DE PLANIFICACIÓN	PROVINCIA	CÓDIGO DISTRITAL	DESCRIPCIÓN DEL DISTRITO (CANTONES)	
ZONA 5	BOLÍVAR	02D01	GUARANDA	
		02D02	CHILLANES	
		02D03	CHIMBO - SAN MIGUEL	
		02D04	CALUMA - ECHEANDIA - LAS NAVES	
	GUAYAS	09D11	ALFREDO BAQUERIZO MORENO - SIMÓN BOLÍVAR	
		09D12	BALAO - NARANJAL	
		09D13	BALZAR - COLIMES - PALESTINA	
		09D14	ISIDRO AYORA - LOMAS DE SARGENTILLO - PEDRO CARBO	
		09D15	EMPALME	
		09D16	EL TRIUNFO- GNRAL. ANTONIO ELIZALDE	
		09D17	MILAGRO	
		09D18	CRNEL. MARCELINO MARIDUENA - NARANJITO	
		09D19	DAULE - NOBOL - SANTA LUCIA	
		09D20	SALITRE	
		09D21	SAN JACINTO DE YAGUACHI	
		09D22	PLAYAS	
		LOS RÍOS	12D01	BABA - BABAHOYO - MONTALVO
			12D02	PUEBLO VIEJO - URDANETA
	12D03		MOCACHE- QUEVEDO	
	12D04		QUINSALOMA - VENTANAS	
	12D05		PALENQUE - VINCES	
	12D06		BUENA FE-VALENCIA	
GALÁPAGOS	20D01	SAN CRISTÓBAL - SANTA CRUZ - ISABELA		
SANTA ELENA	24D01	SANTA ELENA		
	24D02	LA LIBERTAD - SALINAS		

Nuestra área de influencia se limita a los pobladores de San Cristóbal y Floreana (que corresponden al distrito 20D01) y en muy poca medida a los de Isabela ya que para llegar a ser atendidos en nuestro dispensario tendrían que viajar seis horas por lancha vía marítima o aéreo cuarenta minutos con los elevados costos que estos representan, sin olvidar mencionar que más cerca tienen la Isla de Santa Cruz que cuentas con los mismo servicios que en nuestra localidad, además acuden afiliados que trabajan embarcados y que dependiendo donde desembarquen realizan su atención en San Cristóbal o Santa Cruz, por lo que compartimos nuestros afiliados.

En la provincia de Galápagos habitan 25.124 habitantes acorde al Censo de Población 2010, de las cuales se clasifica según detalle por Cantón:

Censo de Población	Hombres	Mujeres	Total
San Cristóbal	3.987	3.488	7.475
Santa Cruz	7.832	7.561	15.393
Isabela	1.202	1.054	2.256
Total	13.021	12.103	25.124

De acuerdo a datos proporcionados por la Dirección Provincial IESS Galápagos, en el cantón San Cristóbal la población afiliada se detalla:

Población Afiliada	Hombres	Mujeres	Total
San Cristóbal	1462	1306	2769
Total	1462	1306	2769

1.2. Mecanismos de Participación Ciudadana

La Unidad de Atención Ambulatoria Sn Cristóbal ha utilizado los siguientes mecanismos:

- Casas abiertas.
- Carteles, Folletos, Informes Técnicos.
- Ferias ciudadanas para difundir y brindar servicios a la población asegurada y público en general, aprovechando los lugares de mayor afluencia de público en cada uno de los cantones de la provincia.
- Encuestas de satisfacción de los servicios brindados.

1.3. Control Social

La Unidad de Atención Ambulatoria San Cristóbal a través de la Dirección Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la Provincia de Galápagos se reúne una vez al mes con todas las autoridades de las instituciones Públicas de la Provincia en uno de los cantones respectivos en los GABINETES ITINERANTES, en las cuales se debe exponer los logros alcanzados, plantea las metas de la entidad para el periodo actual, comunica de los servicios que brinda, además de recibir las recomendaciones o sugerencias que la ciudadanía la otorga mediante el pronunciamiento del Gobernador de la provincia.

1.4. Proceso de Rendición de cuentas

(Descripción del avance y las fases cumplidas. Ver FORMULARIO CPCCS del archivo adjunto RENDICIÓN DE CUENTAS 2015, para conocer las fases).

1.5. Compromisos asumidos en el 2015

Los compromisos asumidos por la Unidad Atención Ambulatoria fueron:

- Mejorar la calidad los servicios de Salud. Con la Finalidad de ofrecer un mejor servicio a la comunidad, se realizó una adecuación a la infraestructura interna y externa de la Unidad Médica, mejoramiento de la fachada exterior, oficinas y consultorios médicos.
- Servicios de promoción de la salud. Se realizaron chequeos médicos como parte de Medicina preventiva con brigadas de atención médica en la Isla de Isabela y Floreana.

1.6. Nivel de gasto en Comunicación

No se ejecutó gasto alguno durante el año 2015 en publicación, propaganda en los medios de prensa, televisión, radio debido a que dicha actividad lo iba a ejecutar el departamento Nacional de Comunicación Social del Nivel Central.

1.7. Transparencia

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del "Proceso de Rendición de Cuentas", el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), a través de la Presidencia del Consejo del IESS y de la Dirección General establecieron los lineamientos a seguir por parte de las Unidades Médicas.

El Decreto Ejecutivo 647 del 24 de marzo de 2015 estableció que "...se prescindirá de la organización de eventos destinados al fin exclusivo de rendición de cuentas..." por esta razón todas las dependencias del IESS, que tienen obligación de rendir cuentas a la ciudadanía lo realizarán mediante una presentación realizada en la herramienta PowerPoint, consensado con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como un mecanismo válido para rendir cuentas a la ciudadanía, misma que será proyectada en los respectivos info-channels de las dependencias entre el 29 de febrero y el 4 de marzo del presente año.

El informe de rendición de cuentas 2015 de esta Unidad Médica se dio a conocer a través de proyecciones en los respectivos info-channels de la Unidad

1.8. Implementación de políticas públicas para la igualdad

La UAA San Cristóbal se acoge a las políticas igualdad de género y cultural dispuestas por el Gobierno Nacional, siendo así, se da atención desde el adulto mayor hasta los menores de edad, sin consideración de raza, edad, creencia religiosa o condición social y/o económica, brindando una atención de calidad y calidez, a través de nuestros servicios de salud tanto preventiva como curativa.

1.9. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Los procesos de adquisición de fármacos, insumos y suministros así como la contratación de servicios se han realizado conforme lo dispone la Ley de Compras Públicas en su normativa vigente.

1.10. Procesos de Enajenación de Bienes, Expropiación o Donación

En la Unidad de Atención Ambulatoria IESS San Cristóbal no se ha realizado el proceso de Enajenación de Bienes, Expropiación o Donación durante este periodo.

1.11. Incorporación de recomendaciones y dictámenes

En la jurisdicción no contamos con recomendaciones o dictámenes de las entidades de la función de transparencia, control social y la procuraduría general del estado, pero si contamos con recomendaciones en las auditorías realizadas tanto por la Contraloría General del Estado durante el 2014.

Se ha incorporado la recomendación realizada por la Contraloría General del Estado respecto del informe N.-DR1-DPGY-AE-0033-2014, recomendación que ha sido cumplida en un 80%.

Capítulo 2:

1. Seguro General de Salud Individual y Familiar UAA SAN CRISTOBAL

1.1. Descripción del servicio

El Seguro General de Salud Individual y Familiar es uno de los seguros especializados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que protege al asegurado y su familia en las contingencias de enfermedad y maternidad,

mediante acciones integrales de fomento y promoción de la salud, prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades no profesionales, rehabilitación y recuperación de la salud al afiliado y afiliada, quienes tienen derecho a: Asistencia médica integral, Exámenes de diagnósticos, Atención médica clínica, Asistencia quirúrgica, Rehabilitación, Dotación de implementos farmacéuticos y Subsidio monetario cuando la enfermedad produce incapacidad en el trabajo.

Sus prestaciones de salud son atendidas en sus propias unidades, ubicadas en toda la provincia de Galápagos, y a través de prestadores externos que mantienen convenios con el IESS, a los siguientes asegurados y beneficiarios:

- Afiliado/afiliada activo y voluntario del Seguro General Obligatorio y sus dependientes: cónyuge o conviviente con derecho (previa solicitud) e hijos menores de 18 años;
- Pensionistas de invalidez, vejez del Seguro General, y pensionista de incapacidad permanente, total o absoluta de riesgos del trabajo, y sus dependientes: cónyuge o conviviente con derecho (previa solicitud) e hijos menores de 18 años;

Beneficiarios de montepío por orfandad, hijos menores de 18 años.

- Afiliado/afiliada al Seguro Social Campesino y su familia.

En la Unidad Médica Atención Ambulatoria SAN CRISTOBAL se desarrollan acciones dirigidas al individuo, a la familia, a la comunidad y a su medio ambiente; los servicios están enfocados principalmente a preservar la salud por medio de actividades de promoción, prevención, curación y rehabilitación, cuya resolución es factible con recursos de poca complejidad técnica; estimulan además, las formas de organización y participación comunitaria.

La cartera de Servicios que presta esta Unidad Médica son:

Servicio	Descripción	Aplica
MEDICINA GENERAL	ATENCIÓN MÉDICA EN CONSULTA EXTERNA: PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ENFERMEDADES AGUDAS, TRANSMISIBLES Y CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES DEL INDIVIDUO Y DE LA FAMILIA CON ATENCIÓN CONTINUADA Y PERSONALIZADA.	DRA. MARIELA MQREANO DRA. ANA MARIA RONQUILLO DRA. DIANA GARBOA
ODONTOLOGIA	Educación para la salud e higiene bucal y dental. • <u>Odontología Preventiva</u> SELLADORES, FLUORIZACIÓN, ADIESTRAMIENTO EN TÉCNICAS DE HIGIENE • <u>ODONTOLOGÍA CONSERVADORA</u> RECONSTRUCCIONES OBTURACIONES DE RESINA.	DRA. JULIA QUISPE



IMAGENOLOGIA	<ul style="list-style-type: none">• RAYOS X• ECOGRAFO	SR. SEMINARIO YEPEZ
LABORATORIO	<p>EQUIPO AUTOMATIZADOS PARA: EXAMENES DE LABORATORIO: SE REALIZAN EN EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA UNIDAD E INCLUYEN:</p> <p>RECUESTO DE BLANCA Y HEMATOCRITO. VELOCIDAD DE GLOBULAR.</p> <ul style="list-style-type: none">• HEMATOLOGÍA: RECUESTO SERIE ROJA, PLAQUETAS, HEMOGLOBINA. SEDIMENTACIÓN ROTAVIRUS. EXAMEN DE ORINA: DENSIDAD, PH, PROTEÍNAS. GLUCOSA, CUERPOS CETÓNICOS, SANGRE, NITRITOS, SEDIMENTO URINARIO.• BIOQUIMICA SANGUÍNEA: GLUCOSA, CREATININA, PROTEÍNAS TOTALES, ÁCIDO ÚRICO, ESTUDIO DE LÍPIDOS, GOT, GPT, FOSFATASA ALCALINA, CREATININA.• ANÁLISIS ADICIONALES: SEROLOGÍA, V.D.R.L, VIH	LCDA. ZAIDA DAHIK CABRERA
ENFERMERIA	<p>PREPARACIONE DE PACIENTES PARA LA CONSULTA MÉDICA, . TOMA DE SIGNOS VITALES, FRECUENCIA RESPIRATORIA, FRECUENCIA CARDÍACA, TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL (MAPA).</p> <ul style="list-style-type: none">• APLICACIÓN DE INYECCIONES Y VENOCCLISIS, CURACIONES, CUIDADO DEL PACIENTE EN OBSERVACIÓN, EDUCACIÓN DIABÉTICA: UTILIZACIÓN DEL GLUCÓMETRO DIGITALE Y RECOMENDACIONES DIETÉTICAS Y DE ESTILO DE VIDA PARA LOS PACIENTES, OBESOS, DIABÉTICOS, E HIPERTENSOS.	SRA. YOLANDA GONZALEZ. LCDA. VANIA OBANDO
FARMACIA	<ul style="list-style-type: none">• CON STOCK SUFICIENTE PARA LOS PACIENTES.	SR. JUNIOR GUAMANQUISHPE

1.2. Información Estadística

Gráfico Nro. 1: Número de Atenciones Médicas

Período: 2015 (Enero – Diciembre)

CONSULTA EXTERNA	Numero
Atenciones Médicas y Odontológicas Brindadas	13035
Derivaciones RED PUBLICA	1261
Derivaciones RED PRIVADA	21
Derivaciones RED PUBLICA ODOCNTOLOGIA	3

Fuente: UAA San Cristóbal- Departamento Estadística

Elaboración: UAA San Cristóbal.

1.3. Información Consultas por Departamentos

CONSULTA EXTERNA	Numero
Consulta Médica	9580
Consulta Odontológica	3455
Rayos X	789
Farmacia	15735
Laboratorio	3162
Enfermería	9580

Fuente: UAA San Cristóbal- Departamento Estadística

Elaboración: UAA San Cristóbal

1.4. Información Presupuestaria

IESS UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA SAN CRISTOBAL

EJECUCION PRESUPUESTARIA

Año	Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje Cumplimiento
2015 Enero- Diciembre	668290,95	596728,54	89.29%
TOTAL	668290,95	596728,54	89.29%

Fuente: UAA San Cristóbal- Departamento Financiero

Elaboración: UAA San Cristóbal